

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32318 BARCELONA

Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 07 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 535/2018 Sección: E

NIG: 0801947120188005331

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 24 de mayo de 2018

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. Camps de Júpiter, S.L. (en liquidación), con B64099740, con domicilio en Avda. del Mar, 2, 08398 Santa Susanna.

Barcelona, 25 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180040185-1